

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA VIDRIOSEGURO S.A. CELEBRADA EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL 15 DE MARZO DE 2013

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, al quince de Marzo de dos mil trece, en el local social de la Compañía VIDRIOSEGURO S.A., ubicada en la Calle Rumichaca 112 y Julián Coronel siendo las nueve horas de la mañana se reunieron los siguientes accionistas:

1).- DIEGO HERNAN ROMERO ESPINOSA.- propietario de Cuatrocientos cuarenta y nueve mil novecientos noventa y nueve acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 2).-ROSANGELA SOLÓRZANO ALMEIDA, propietaria de una acción de un dólar de los Estados Unidos de América.

Como los accionistas presentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía VIDRIOSEGURO S.A., resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la sesión el Ingeniero Jaime Polit Polit, Presidente de la Compañía, quien ordena al señor secretario que cumpla con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías.

Actúa como Secretario el Gerente General de la Compañía, señor Diego Hernán Romero Espinosa, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerente General por el Ejercicio Fiscal 2012
2. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Comisario por el Ejercicio Fiscal 2012
3. Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales por el Ejercicio Fiscal 2012

Los accionistas aceptan por unanimidad instalarse en Junta General Universal y tratar los puntos propuestos.

1. En relación al primer punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el informe de Gerente General, el Presidente pide que por secretaria se de lectura al mismo. Después de algunas deliberaciones y análisis, los accionistas resuelven aprobar en todas sus partes la memoria del Gerente General, presentado a consideración de la Junta General. Los administradores no consignan su voto en estos puntos, por expresa prohibición de la Ley de Compañías en su Art. 243.



2. En relación al segundo punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el informe de Comisario, el presidente pide que por Secretaría se de lectura al mismo. Después del respectivo análisis, los accionistas resuelven aprobar en todas sus partes el Informe de Comisario, presentado a consideración de la Junta General. Los administradores y el fiscalizador, no consignan su voto en estos puntos, por expresa prohibición de la Ley de Compañías en su Art. 243.

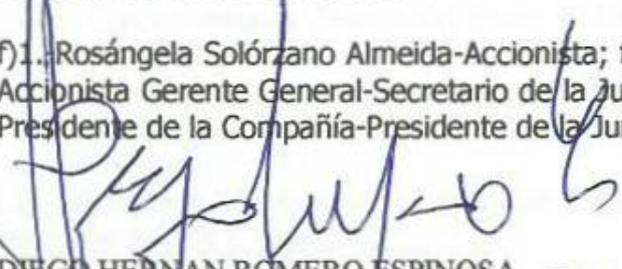
3. En relación al tercer punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales por el Ejercicio Fiscal 2012, el presidente pide que por secretaria se de lectura al mismo. Después de algunas deliberaciones y análisis, los accionistas resuelven aprobar que la Utilidad del Ejercicio Fiscal 2012, sea repartida de la siguiente forma:

UTILIDAD DEL EJERCIO 2012:	\$ 193.893.48
15% Participación Trabajadores	29.084.02
23% Impuesto a la Renta	38.326.75
Utilidad Neta Ejercicio	126.482.71
Reserva Legal 10%	12.648.27
Utilidad a Acumularse para futuros aumentos de capital	\$113.834.44

No habiendo otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta ordena un receso para la elaboración y redacción del Acta respectiva.

Reinstalada la Junta, luego de quince minutos de receso, el Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, por lo cual el Presidente declara terminada la Junta, siendo las once horas del quince de marzo de 2013.

f) 1.- Rosángela Solórzano Almeida-Accionista; f) 2.-Diego Hernán Romero Espinosa Accionista Gerente General-Secretario de la Junta; f) 3.- Jaime Eduardo Polit Polit-Presidente de la Compañía-Presidente de la Junta.


DIEGO HERNAN ROMERO ESPINOSA

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA